



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00657639- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Dr. Facundo Ortega, referido al pedido de pago de asignación complementaria a la Dra. ANA CAROL SOLIS, L eg. 38.594; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. ANA CAROL SOLIS, Leg. 38.594, es personal docente del CEA / FCS, categoría 115, y realizó tareas de tutoría en la Línea de investigación de Sociología del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, durante los meses de septiembre octubre y noviembre.

Que por IF-2021-00733466-UNC-SAD#FCS, se agrega informe del Secretario de Administración.

Que por IF-2021-00773767-UNC-ARRHH#FCS el Área de Recursos Humanos comunica que ha informado en el sistema de liquidación de haberes, en el legajo N°38594 – Solis Ana Carol, Asignación Complementaria retroactiva al período informado en orden 10 (desde septiembre/21 a noviembre/21), por un monto de \$16.395,00 mensuales, con Fuente 12.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el pago de asignación complementaria mensual retroactiva a la Dra. ANA CAROL SOLIS, Leg. 38.594, de acuerdo al informe del Área de Recursos Humanos, IF-2021-00773767-UNC-ARRHH#FCS.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar y oportunamente archivar.

